

# 27 de septiembre.

## Domingo XXVI del Tiempo Ordinario

---

### PRIMERA LECTURA.

**Lectura del libro de los Números 11, 25-29.**

En aquellos días, el Señor bajó en la nube, habló con Moisés y, apartando algo del espíritu que poseía, se lo pasó a los setenta ancianos. Al posarse sobre ellos el espíritu, se pusieron a profetizar en seguida.

Habían quedado en el campamento dos del grupo, llamados Eldad y Medad. Aunque estaban en la lista, no habían acudido a la tienda. Pero el espíritu se posó sobre ellos, y se pusieron a profetizar en el campamento.

Un muchacho corrió a contárselo a Moisés: «Eldad y Medad están profetizando en el campamento.»

Josué, hijo de Nun, ayudante de Moisés desde joven, intervino: «Señor mío, Moisés, prohíbeselo.»

Moisés le respondió: «¿Estás celoso de mí? ¡Ojalá todo el pueblo del Señor fuera profeta y recibiera el espíritu del Señor!»

### SALMO RESPONSORIAL. Salmo 18.

Antífona: **Los mandatos del Señor alegran el corazón.**

La ley del Señor es perfecta y es descanso del alma;  
el precepto del Señor es fiel e instruye al ignorante.

La voluntad del Señor es pura y eternamente estable;  
los mandamientos del Señor son verdaderos y enteramente justos.

Aunque tu siervo vigila para guardarlos con cuidado, ¿quién conoce sus faltas?  
Absuélveme de lo que se me oculta.

Preserva a tu siervo de la arrogancia, para que no me domine:  
así quedaré libre e inocente del gran pecado.

### SEGUNDA LECTURA.

**Lectura de la carta del apóstol Santiago 5, 1-6.**

Ahora, vosotros, los ricos, llorad y lamentaos por las desgracias que os han tocado. Vuestra riqueza está corrompida y vuestros vestidos están apolillados. Vuestro oro y vuestra plata están herrumbrados, y esa herrumbre será un testimonio contra vosotros y devorará vuestra carne como el fuego. ¡Habéis amontonado riqueza, precisamente ahora, en el tiempo final!

El jornal defraudado a los obreros que han cosechado vuestros campos está clamando contra vosotros; y los gritos de los segadores han llegado hasta el oído del Señor de los ejércitos. Habéis vivido en este mundo con lujo y entregados al placer. Os habéis cebado para el día de la matanza. Condenasteis y matasteis al justo; él no os resiste.

### EVANGELIO.

**Lectura del Santo Evangelio según San Marcos 9, 38-43. 45. 47-48.**

En aquel tiempo, dijo Juan a Jesús: «Maestro, hemos visto a uno que echaba demonios en tu nombre, y se lo hemos querido impedir, porque no es de los nuestros.»

Jesús respondió: «No se lo impidáis, porque uno que hace milagros en mi nombre no puede luego hablar mal de mí. El que no está contra nosotros está a favor nuestro.»

Y, además, el que os dé a beber un vaso de agua, porque seguís al Mesías, os aseguro que no se quedará sin recompensa.

El que escandalice a uno de estos pequeñuelos que creen, más le valdría que le encajasen en el cuello una piedra de molino y lo echasen al mar.

Si tu mano te hace caer, córtatela: más te vale entrar manco en la vida, que ir con las dos manos al infierno, al fuego que no se apaga. Y, si tu pie te hace caer, córtatelo; más te vale entrar cojo en la vida, que ser echado con los dos pies al infierno. Y, si tu ojo te hace caer, sácatelo: más te vale entrar tuerto en el reino de Dios, que ser echado con los dos ojos al infierno, donde el gusano no muere y el fuego no se apaga.»

## Comentario a la Palabra

# “No se lo impedáis”

---

No es fácil componer una homilía temática sobre estos versículos que el leccionario ha agrupado, a pesar de ser textos con sentido independiente. Se puede proponer una lectura continua de los dichos, pero será mejor limitarse a dos: la tolerancia con los evangelistas independientes y la fuerte denuncia del escándalo.

En principio la tolerancia que propone Jesús encajaría bien con la tradición más antigua. No se ve qué interés pudo animar al redactor a poner la acusación en boca de Juan. La actividad de exorcistas que utilizaban el nombre de Jesús nos lleva a una época posterior a la resurrección, como atestigua la confrontación con Simón Mago (Hechos 8,9-24). La respuesta de Jesús es doble. Primeramente, recurre a un criterio práctico, válido cuando efectivamente la predicación se desarrollaba en clima de persecución y difamación: “uno que hace milagros en mi nombre no puede luego hablar mal de mí”.

El redactor añadió otra razón de tipo general, en forma de proverbio tomado de la sabiduría común: “el que no está contra nosotros está a favor nuestro”. El pronombre plural (“nosotros”) aparece ya en la denuncia de Juan: “hemos visto”, “se lo hemos querido impedir”, “no es de los nuestros”, (literalmente, “porque no nos seguía”, no era del grupo de seguidores de Jesús). Se aludiría así a un problema referido a la práctica de la comunidad. El principio general del texto de Marcos está en contradicción con otra fórmula del mismo dicho proverbial que recogen los otros dos evangelistas sinópticos: “El que no está conmigo, está contra mí, y el que no recoge conmigo, desparrama” (Mateo 12,30; igual Lucas 11,23).

El problema, que tuvo que ser real, recibe soluciones genéricas en sentido contrario. Quizá el análisis del comportamiento de la comunidad ante un caso concreto nos indicaría qué norma se siguió en cada caso. San Pablo actuó la mayor parte del tiempo como un misionero independiente y defendió el principio de que no había que frenar al Espíritu: “no extingáis el Espíritu, no despreciéis las profecías; examinadlo todo y quedaos con lo bueno” (1 Tesalonicenses 5,19-21).

La tolerancia con los exorcistas independientes choca con la intransigencia radical ante el escándalo. La amenaza de la piedra de molino al cuello para ser arrojados al mar equivale hoy a lo que tantas veces se proclama como tolerancia cero. Llama la atención que ya entonces se preste atención a un problema que ha llegado a nosotros con tanta virulencia. El escándalo es una incitación al mal que puede venir de fuera o puede ser consentida interiormente por el individuo. Ante estas normas radicales, ciertamente hiperbólicas, hay que aplicar un criterio general de lectura en las normas prácticas del Nuevo Testamento. No podemos convertirlas en ley que ha de aplicarse literalmente. Pero tampoco hemos de dejarlas de lado precisamente por su formulación hiperbólica. Como lo que entra en juego es parte importante de nosotros mismos (ojos, manos y pies), hemos de sentir que en la fidelidad del seguimiento de Jesús entra en juego nuestra misma condición corporal, nuestra existencia. Sacudidos en nuestro interior, discerniremos rectamente el comportamiento que se nos exige.

Tanto la tolerancia con quienes no entraban en el grupo de seguidores fieles de Jesús como la denuncia del escándalo de los niños son dos argumentos de actualidad en nuestros días. Es clara la

apertura del papa Francisco, cuando nos invita a no juzgar a personas que no viven en armonía con las exigencias de la Iglesia oficial. No por eso están alejadas de la gracia cristiana.

Pero antes de las aperturas que vive hoy la renovación de la disciplina eclesiástica, es un dato cierto que también los “hermanos separados” han contribuido de modo muy eficaz a la difusión del cristianismo. A las Sociedades Bíblicas les debemos la traducción y difusión de la Biblia en incontables naciones y lenguas. El protestantismo mantiene hasta hoy una generosa red de instituciones cristianas que atienden a la salud de millones de personas desfavorecidas en países pobres. Y todavía hay que recordar los esfuerzos de las iglesias protestantes para la puesta en marcha y mantenimiento del movimiento ecuménico. Tanto en el ecumenismo como en la difusión de la Biblia, ellos han sido más diligentes y eficaces que los católicos. Pensando en ellos con razón hemos de recordar la respuesta de Jesús: “No se lo impidáis”.

Y respecto del escándalo de los niños bien alto ha sido el clamor de los últimos papas para denunciar los abusos de muchos eclesiásticos. Estaba previsto y se dejó hacer. Al otro extremo, está la insistencia en apoyar a la infancia. Un punto que también es de gran actualidad. La imagen de tantos niños en brazos de los padres, que escapan de naciones donde se niega la vida y el futuro, sacuden nuestra conciencia. No podemos mirar para otro lugar. Si al niño corresponde el puesto central en la definición de las prioridades cristianas, hemos de ir más allá de la compasión que suscita la ternura.

El vaso de agua que se da “en nombre de Jesús, porque sois de Cristo” no está reservado sólo a quienes presentan esa credencial, sino a todo sediento a quien “en nombre de Cristo le damos de beber” (Mateo 25,35). De otro modo, caemos en la miseria de las naciones que sólo acogerán a refugiados cristianos. O en la oscura discriminación de quien sólo prestará ayuda a los que presenten certificado de bautismo. Las frases del evangelio son reflejo de una paulatina y a veces discordante maduración de la conciencia cristiana. De ahí la apertura a la revelación del Espíritu de la Verdad, que nos “guiará a la Verdad completa” (Juan 16,13). Y ésta no es sólo la Verdad de los textos sino sobre todo la Verdad de la Vida de la Iglesia abierta al universalismo del evangelio.